

Señores

Ministerio de Justicia

Gobierno de Chile

Presente.

Estimados Señores

Es muy grato para nosotros dirigirnos a ustedes para presentarles la Memoria Anual 2019 de la Fundación CELEI.

En el presente documento, presentamos una contextualización de nuestra Fundación, y las principales actividades que se desarrollaron durante el año 2019.

A su vez, presentamos la información contable de nuestra fundación. Se

despide Cordialmente

Elizabeth Gumera Carrizo

Director General

Fundación CELEI

MEMORIA ANUAL
FUNDACIÓN CELEI 2019

A.- MEMORIA ANUAL 2019

I. INTRODUCCIÓN

El año 2019 representó para nuestra institución un año de trabajo intenso en asesoría a docentes que trabajaron con los niños, jóvenes y adultos mayores que atiende nuestra institución, esto debido a la alta demanda de pacientes que se acercaron a nuestra dependencia solicitando evaluación, tratamiento y participación en proceso de inclusión tanto escolar como laboral y social.

Además, seguimos estableciendo redes de apoyo con distintos organismos de la comunidad local, como instituciones de educación superior, lo que nos permite ampliar cobertura de atención.

A continuación, se presenta la Memoria de Fundación CELEI 2018, que deja constancia los principales desafíos cumplidos y las tareas para el año 2020.

II. FUNDAMENTOS DE FUNDACIÓN CELEI

1. Historia de la Fundación

Fundación CELEI nace por la necesidad de cubrir las carencias educacionales, sociales, emocionales, físicas y médicas que presenta una parte de la población infanto juvenil y adulto mayor con alta vulnerabilidad social y en situación de discapacidad, ya sea permanente como transitoria de las comunas de Lo Prado, Pudahuel y aledañas.

La primera experiencia fue el trabajo con los alumnos con TEA, discapacidad motriz y Déficit intelectual que se encontraban en el contexto escolar, mas no recibían el tratamiento adecuado a sus necesidades. Además, se comenzó a absorber la atención de adultos mayores con trastornos motores derivados de alguna enfermedad que no conseguían atención en el sistema primario y que no contaban con los recursos para la atención particular.

En una primera etapa, comprendida entre el año 20014 y el 2015, comienzan las primeras atenciones en las dependencias del Centro de estudios del lenguaje y el infante, atendiendo y llevando profesionales tanto en el colegio como al domicilio de quienes así lo requerían. Grandes aliados fueron las organizaciones de adultos mayores y colegios del sector que enviaron y derivaron pacientes para la evaluación preliminar como para su tratamiento.

Desde esas primeras atenciones se fue generando el modelo de atención particular individual y grupal, incorporando en él la inclusión paulatina en distintos contextos (talleres, visitas guiadas, adecuaciones curriculares, etc...)

En una segunda etapa, el año 2016-2017 se generó el proceso de crecimiento en la cantidad de atenciones particulares, atendiendo patologías como las siguientes en niños y jóvenes en edad escolar:

Neurofibromatosis
Síndrome velo cardio facial
Polineuropatía
Epilepsia
Daño cerebral
Mielitis transversa
Diplejía espástica
Déficit intelectual moderado
Síndrome de down
Síndrome de rett
Trastorno del espectro autista
Secuelas de meningitis, entre otras.

Además, la atención de adultos mayores con Parkinson, alteraciones neurológicas, amputados, secueledos de accidentes cerebro vasculares, demencia senil.

En jóvenes de entre 13 y 20 años se realizaron programas de nivelación de estudios, acompañamientos escolares, prevención de drogas y alcohol.

Todos nuestros atendidos fueron ingresados con evaluaciones multiprofesionales, las que contaron con un equipo compuesto por:

Kinesiólogos
Fonoaudiólogos
Psicólogos
Psicopedagogos
Terapeutas
Educadores
Médico Psiquiatra
Médico Fisiatra

El año 2018 se amplía la red de atención teniendo dentro de nuestro equipo un Médico fisiatra voluntario y un Médico Psiquiatra que aportan en atenciones específicas para niños, jóvenes y adultos mayores y sus familias con trastornos mentales, motrices y en programas específicos de trastornos de la alimentación.

2. Visión FUNDACIÓN CELEI

La visión se centra en la inclusión total efectiva, materializada en acceso a educación, programas, actividades culturales, deportivas, sociales de todos los niños, jóvenes y adultos mayores que presenten vulnerabilidad social en cualquier ámbito y que sean de calidad y permanente.

3. Misión FUNDACIÓN CELEI

La misión consiste en impulsar programas para el diagnóstico, tratamiento, habilitación y rehabilitación de todas las personas vulnerables de nuestra población, formando alianzas con instituciones que provean de profesionales y recursos para financiar las atenciones individuales y grupales.

Para lograr esta misión, es de vital importancia seguir los siguientes pasos:

- **Lograr acceder a convenios con instituciones de educación superior para mantener el equipo multidisciplinario y ampliar el número de atenciones sociales.**
- **Generar proyectos sociales que permitan la inclusión de niños, jóvenes y adultos mayores mejorando así la calidad de vida.**
- **Abrir espacios de formación, capacitación y perfeccionamiento de los profesionales que atienden a las personas asistentes a la fundación.**
- **Generar redes colaborativas y de aprendizaje mutuo entre organizaciones sociales, públicas y privadas de la comuna, región y país para ampliar la cobertura de los programas a localidades que presentan necesidades de atención.**

4. Objetivos específicos

Los objetivos que busca la Fundación CELEI son:

Estimular el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes con alto grado de vulnerabilidad social o en situación de discapacidad.

Fomentar la inclusión escolar, social de todos los beneficiarios, ya sea niños, niñas, jóvenes y adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

Entregar tratamientos de habilitación y rehabilitación en distintas áreas: física, intelectual, social, emocional a todos quienes sean derivados a nuestra institución.

Realizar programas individuales y grupales que permitan mejorar la calidad de vida de los beneficiarios de



la fundación.

Capacitar a los profesionales de la fundación para ir paulatinamente profesionalizando los tratamientos a nuestros beneficiarios.

Construir una red de acción con organismos comunitarios y públicos que valore y respete el trabajo de la institución.

Establecer una cultura de inclusión social efectiva considerando la cultura, la educación, el deporte de todos nuestros beneficiarios en los distintos contextos en donde se encuentran insertos.

III.- ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

1. Fundación CELEI

¿Cómo funciona CELEI?

Estructura

Para llevar a cabo los proyectos de fundación CELEI se requiere que exista un directorio ejecutivo para materializar estos en atenciones a la población más vulnerable de las comunas de Lo Prado, Pudahuel y comunas aledañas. El rol principal de la dirección general es dar lineamientos, apoyar y coordinar la acción que se dé en los distintos proyectos, y evaluar el que todos beneficiarios reciban las atenciones que necesitan según la problemática individual.

Esta dirección ejecutiva está compuesta por:

DIRECTOR EJECUTIVO GENERAL
DIRECTOR EJECUTIVO DE PROYECTOS
DIRECTOR EJECUTIVO EDUCACIONAL
DIRECTOR EJECUTIVO SOCIAL

¿En qué estamos hoy?

Existe un centro de atención en la comuna de Lo Prado, el que atiende niños, jóvenes y adultos mayores de distintas comunas de la región Metropolitana derivados por organizaciones comunitarias, establecimientos educacionales y servicios de salud primaria.

Contamos con equipo multidisciplinario para atenciones individuales y grupales de personas con alto grado de vulnerabilidad social, emocional y de salud. Este equipo desarrolla programas de habilitación y rehabilitación en distintas áreas de la salud, psicosociales y educativas.

Un Equipo especial trabaja en proyectos para implementar en comunas de otras regiones del país que no tiene acceso efectivo a equipos de trabajo como el que se desempeña en las dependencias donde funciona Fundación CELEI.

Las funciones de FUNDACIÓN CELEI son:

- 1. Planificación:** La Dirección ejecutiva deberá establecer los objetivos estratégicos, metas y objetivos que regularán la gestión anual de la fundación, de modo que esta cuente con una planificación anual que guíe su funcionamiento durante un plazo de un año.
- 2. Implementar las estrategias programáticas:** La fundación debe ejecutar estrategias y proyectos sociales que permitan cumplir con el objetivo de atención e inclusión social de todos sus atendidos, además de planificar estrategias para el financiamiento de sus proyectos.
- 3. Evaluar y Rendir su gestión:** La Fundación debe rendir su gestión anual, a

partir de diversas instancias de comunicación y retroalimentación formal con el directorio general de la institución, como son reuniones mensuales, reportes semestrales y anuales (Memoria anual) a través de las cuales se pretende evaluar la gestión y su adecuación a los valores, misión, visión y objetivos de Fundación CELEI.

Descripción de cargos y funciones

1. Director Ejecutivo General: Tiene como objetivo ejecutar las orientaciones estratégicas que establece la Junta Directiva general de servicios y recursos de la institución, asegurando así el cumplimiento de la misión y sueños de la fundación.

Sus responsabilidades son:

Mantener informado al directorio del cumplimiento de las metas y presupuestos de la fundación, proponiendo estrategias, planes y metas para el cumplimiento de los objetivos de CELEI.

Diseñar, planificar y gestionar los planes anuales, monitoreando y supervisando su ejecución en las distintas áreas de la fundación y del equipo ejecutivo.

Participar de una red de acción que permita dar oportunidades de inclusión social a todos sus atendidos.

2. Director ejecutivo social: Es quien planifica, lidera y supervisa los procesos del Área de Social, gestiona alianzas con organizaciones comunitarias, educacionales y de servicios públicos.

Sus responsabilidades son:

Diseña y ejecuta la planificación anual del área, controla e integra sus procesos y fomenta el diálogo entre las redes de acción que aportan a la fundación.

Representar a la Fundación ante las redes sociales de las cuales participa y recibe apoyo para impulsar cooperación.

Implementa proyectos de desarrollo social para el proceso de inclusión social.

3. Director ejecutivo de proyectos: Es el encargado de liderar, planificar y gestionar proyectos regionales y nacionales.

Sus responsabilidades son:

Captar fondos con Empresas nacionales de manera profesional, eficiente y responsable, logrando su fidelización para el logro de Alianzas.

Participar de Fondos Concursables nacionales e internacionales para la captación de recursos, desarrollando el proyecto en coordinación con el equipo ejecutivo.

Diversificar las fuentes de financiamientos

Establecer una cultura de planificación para mejorar la gestión del área de Alianzas

Aumentar y fidelizar a los socios de la Fundación de manera profesional, eficiente y responsable.

4. Director ejecutivo educacional: Es el encargado de planificar, liderar y supervisar los procesos del de inclusión educativa y general políticas de atención a niños y jóvenes en edad escolar.

Sus responsabilidades son:

Diseñar y ejecutar programas educativos tendientes a la efectiva inclusión escolar

Velar porque los atendidos de la Fundación reciban los tratamientos adecuados para la inclusión escolar.

Apoyar proceso escolar en distintas instituciones educacionales.

Junta Directiva (o Directorio): Es la máxima autoridad de la Fundación, que tiene a su cargo planificar y velar por el cumplimiento de la misión de Fundación CELEI.

Redes de acción: Son todas aquellas organizaciones con las cuales nos aliamos, para cumplir nuestra misión y hacer sustentable la Fundación.

Socios: son personas naturales que apoyan la misión Fundación CELEI a través de un aporte mensual de recursos, ya sea a través de traspasos de cuentas corrientes o de tarjetas de crédito, contribuyendo a la sustentabilidad financiera de la fundación.

Personas y Comunidades en Situación de vulnerabilidad: son los beneficiarios directos de los proyectos y atenciones que entrega la fundación a la comunidad. Los principales han sido: “niños y niñas, jóvenes”, “personas con discapacidad”, “adultos mayores”. Los ámbitos de vulnerabilidad son: Salud, Inclusión y Educación.

IV.- BALANCE SOCIAL

1. Atenciones de beneficiarios:

El año 2020 se atendieron a 300 personas entre niños, jóvenes y adultos mayores. Además, se realizaron trabajos en conjunto con las oficinas de discapacidad, del adulto mayor y la corporación de deportes de Lo Prado, ampliando esto el número de personas beneficiadas con el trabajo de nuestro equipo. Entre las patologías de atención destacan:

- Neurofibromatosis
- Polineuropatía
- Epilepsia
- Daño cerebral
- Mielitis transversa
- Diplejía espástica
- Déficit intelectual moderado
- Síndrome de down
- Síndrome de rett
- Trastorno del espectro autista
- Enfermedades raras y de alto costo
- Secuelas de meningitis, entre otras.

Las atenciones se realizaron semanalmente a cada uno con sesiones de 45 minutos por profesional, kinesiólogo, terapeuta, fonoaudiólogo y educador. La duración del tratamiento fue desde abril a diciembre, mes en el que se realizaron las reevaluaciones y nuevas evaluaciones de ingreso para el año 2019.

Además, se atendieron adultos mayores con patologías músculos esqueléticos y neurológicos, atenciones domiciliarias a pacientes postrados y atención especial a adultos con lesiones transitorias, los que recibieron atenciones de 45 minutos con una extensión de 10 sesiones. Las visitas domiciliarias se realizaban una vez a la semana o cuando el paciente lo requería, previa orden médica.

Durante el período marzo- diciembre se realizaron talleres de arteterapia, yoga, consultas con terapeuta floral y talleres vocacionales para jóvenes en riesgo social, los que se desarrollaron en dependencias de la institución.

Para el año 2020 la meta es la atención de 350 personas en situación o condición de discapacidad que requieran atención en una de las áreas de salud con las que contamos y que la atención permita mejorar los procesos inclusivos de cada uno de ellos.

Además, fijamos metas de ampliación del equipo médico y formación de otro equipo multidisciplinario para ampliar cobertura.

Esperamos seguir con nuestros talleres de apoyo y extender la cobertura a otras comunas con nuestro equipo asesor, lo que permitirá que cada vez más alumnos en condición de discapacidad logren convivir en un aula común sin ser discriminados y contando con el apoyo sistemático de un equipo multiprofesional.

El equipo de la fundación junto a su grupo de danza y música inclusivo logró mostrar su trabajo fuera de las fronteras de nuestro país, llegando a Canadá, Montreal, con su arte. Parte de este equipo fue reconocido por su trabajo en DDHH entregándoles un reconocimiento e invitándolos a participar en conjunto en el programa de jóvenes por los derechos humanos de la ONU.

Es importante destacar que dentro del equipo de música inclusivo se contó con la participación de un joven perteneciente al SENAME.

El grupo de danza inclusivo participó a nivel local en distintas actividades recibiendo reconocimiento de universidades y otras instituciones.

La proyección a largo plazo es poder llegar a atender en un plazo de 4 años una población de aproximadamente 5.000 personas, a sus familias, comunidades educativas, laborales y sensibilizar a su entorno social.

Lo anterior se pudo cumplir con los aportes personales de las familias de los atendidos y participantes, actividades realizadas para juntar dinero y algunas donaciones recibidas de pequeñas empresas. Para el siguiente año se hace imperiosa la necesidad de recaudar más fondos que permitan ampliar las coberturas y diversificar los programas de atención.

Los aportes de las instituciones en convenio, tanto en recursos humanos como en pagos por campo clínico, también fueron fundamentales en el logro de los distintos objetivos, por lo que continuar y ampliar estos convenios es de vital importancia para nuestra institución.